

DIARIO DE MADRID

DEL SÁBADO 1 DE MARZO DE 1808.

San Eusebio y Comps. Mrs. — Cuarenta horas en la iglesia de monjas de Santa Clara.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.
Épocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 9 de la Luna.
7 de la m.	4 s. o.	26 p. 1 l.	Este y D.	Sale el Sol á las
12 del dia.	9 s. o.	26 p. 1 l.	Este y D.	6 y 18 m. y se po-
5 de la t.	8 s. o.	26 p. 1 l.	Este-sud y D.	ne á las 5 y 42.

SEÑOR DIARISTA.

Muy señor mío: Habiendo visto en los diarios del 13 y 14 de febrero último la Aritmética que á beneficio de los principiantes en las cuentas ha dirigido á vmd. el Sr. J. T. A. M. para que la inserte en su periódico, entre los exemplos que demuestra dice que por su método, aunque uno no sepa multiplicar quebrados, puede multiplicarlos; para lo qual reduce todas las medidas y precios á céntavos, y multiplicando unos por otros saca de su resultado, al parecer, una cuenta infalible; y dice que $7\frac{1}{2}$ varas á $7\frac{1}{2}$ rs. segun su método multiplicados 750 céntavos de la cantidad de varas por 750 de la cantidad del precio, se halla que su importe es 55 rs. y 25 céntavos, que es $\frac{1}{4}$ de real.

Como esta cuenta es tan facil de ajustar de memoria aun á los que sabe poco de cuentas, me llamó la atención, y habiéndola ajustado al ayre, me pareció que importaba 56 rs. y $\frac{1}{4}$; mas no fiándome de la memoria, tomé la pluma, y multiplicando $7\frac{1}{2}$ por $7\frac{1}{2}$ como me enseñaron en el siglo pasado mi maestro, que no entendía de docavos ni céntavos, saqué los mismos 56 rs. y $\frac{1}{4}$; y queriendo todavía quedar mas asegurado de la prueba, por si los céntavos hacían variar en algo la cuenta, hice otra mas material y mas infalible, que fué poner 7 veces 7 rs. y $\frac{1}{2}$, que son las 7 varas, y despues 3 rs. y $\frac{3}{4}$, que es la media vara, y resulta un sumario de los mismos 56 rs. y $\frac{1}{4}$, y no 55 y $\frac{1}{4}$ como saca por su método el autor de la Aritmética.

La cuenta que éste forma está bien sacada, y arroja un resultado

de 55 rs. y $\frac{1}{2}$; pero no conviene con la mia, que me parece infalible y materialmente mas demostrable; y así desearia que ese señor autor me manifestase en qué consiste esta falta de conformidad en las dos cuentas, que cada uno la considera infalible, y no convienen; con que el mérito ó el contador padecen una equivocacion que yo no alcanzo, y quisiera saber para reformar el uso si está errado, ó mi modo de ajustar, é inclinarme á los céntavos, si me dá las pruebas que ignoro de su evidencia.

Queda de vmd. su afecto servidor y subscriptor P. S.

LITERATURA.

Diálogos socráticos, ó conversaciones sobre varios asuntos morales, compuestos por Mr. Vernet; traducidos al castellano por Don Manuel Ros de Medrano: un tomo en 8.^o, su precio 3 rs. en pasta. Se hallará en la librería de Villa, plazuela de Santo Domingo, y en la de Escribano, calle de las Carreteras.

VENTAS JUDICIALES.

El señor intendente de la provincia por decreto de 20 del pasado ha aprobado el remate, celebrado el día 16 de enero último, de diez pedazo de tierra, sitios en término del lugar de Getafe, correspondientes al cabildo de S. Pedro de dicho pueblo, tasados en 9152 $\frac{1}{2}$ rs., y rematados en la misma cantidad á pagar en vales reales. Quien quisiere hacer la mejora del quarto acuda dentro del término de 30 dias, señalado por el referido señor intendente, ante el Sr. D. León de Sagasta, teniente corregidor de esta villa, por la escribanía del número de Don Luis Perez Peñuelas, Madrid 27 de febrero de 1808.

Por la audiencia del Sr. D. Torquato Antonio Collado, del consejo de S. M., y teniente corregidor de esta villa, y escribanía del número de D. Joaquin Gonzalez de Castro, se vende una casa, propia de las memorias fundadas por la Excm. Sra. Marquesa de Mancera, sita en la calle de las Aguas, núm. 4, manz. 117, que tiene de sitio 2625 pies, y está retasada en la cantidad de 161,105 rs. vn.: advirtiéndose que en la planta baxa de esta casa hay varias introducciones de dueño ageno, que para que se pueda hacer postura con todo conocimiento se ha puesto en los autos plan de su distribucion, haciéndose á mayor abundamiento una menuda y clara explicacion en la certification de la retasa: todo lo qual se manifestará en la citada escribanía; porque de lo contrario tendria que ser demasiado prolixa esta razon, y nunca el público pudiera enterarse á fondo sin tener presente el plan y certification referida. Madrid 18 de febrero de 1808.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISO PIADOSO.

El domingo 1.^o de quaresma se celebran honras en la iglesia de PP.

Clérigos reglares, ministros de los enfermos Agonizantes de la calle de Atocha, por las almas de los fieles que han muerto con la asistencia de los religiosos de dicha religion. Desde el sábado á hora de vísperas hasta el domingo puesto el sol se gana indulgencia plenaria visitando dicha iglesia; y el domingo todos los altares son privilegiados para todos los señores sacerdotes.

NOTICIAS SUELTAS.

En el teatro pintoresco que se manifiesta en la calle de los Preciados, casa de la Inclusa, quartó principal, se representarán las escenas siguientes: 1.^a la aurora ó primera luz del día en una vista interior de la selva de los Ardennes; 2.^a el puente y castillo de S. Angel, situado sobre el Tiber, en Roma; 3.^a vista de la ciudad de Barcelona, y por el lado de la rada; 4.^a vista de Monferrate en Italia; 5.^a la plaza mayor de Burdeos, vista por la parte del río la Garona; 6.^a los efectos de una tempestad en una vista agreste. Al correr la cortina se oirá bramar el trueno á lo lejos, los relámpagos brillarán en el horizonte, se oirá la lluvia, sonará el trueno progresivamente hasta que cayendo el rayo se verifica la explosión, finalmente la lluvia, el granizo y el viento, en una palabra todo lo que acompaña una tempestad bien caracterizada hasta que el tiempo vuelve á serenarse. El despacho de los billetes principiará á las 10 de la mañana.

Se desea saber de un quarto, bien sea principal ó segundo, que esté desalquilado, ó quiera cederse por traspaso, realice de 25 á 6 rs. diarios, y esté en el centro de esta corte. Darán razon en la administracion de la real lotería de la calle del Principe, frente al coliseo.

VENTAS.
A voluntad de su dueño se vende una casa en esta corte, sita en la calle de los Tres Peces, núm. 15, matiz. 24. La persona que quisiere comprarla se avistará con D. Felipe Mendizabal, escribano del Resguardo, que vive calle de Atocha, núm. 9, frente al cementerio de Santa Cruz, por quien se dará razon del valor de dicha casa, cargas que sobre si tiene, y precio líquido en que se venderá, bien sea en moneda metálica, ó bien en vales reales.

En la calle de la Abada, entrando por la de la Salud á mano derecha, primer portal, quartó bajo, han llegado varias remesas de los géneros siguientes: paños finos color de pasa á 64, 68 y 74 rs. vara; id. negros de 60, 64, 74, 84, 94 y 104; id. de la lana y pardo á 40, 44, 74, 84, 88 y 94; medias negras de Burgos á 18, 20, 24 y 30; id. de algodón caladas para hombre y para muger á 7 y 10, y lisas á 6 y 9; faxas de estambre de colores á 7, encarnadas á 10, y de algodón de 5 varas á 20; hojas de lata á 36, 38 y 40 rs. docena; id. de buena calidad á 30, 36 y 40 rs. libra.

Al caxon de Josef Rodriguez, sito en la plaza Mayor, acaban de llegar nuevamente melones de Valencia de superior calidad.

Se vende un vestido de gala de rizo de exquisito gusto, que consta de casaca, calzon y chaqueta correspondiente, cuyo coste pasó de 25 do-

blones, y estando poco usado se dará en dos onzas de oro. Dará razon el sastre prendero de la calle del Príncipe, casa núm. 2, entrando por las Quatro Calles á mano derecha.

Se vende un coche hecho en Inglaterra, de muelles, muy fuerte; y un par de mulas que han cerrado el verde pasado. Quien quiera comprarlo acuda á la quadra que está en la calle de la Salud, donde preguntará por Gabriel el cochero.

PÉRDIDAS.

El día 3 del corriente se perdió en la calle del Olivo alto una carta escrita en lengua italiana. El que la entregase en la casa núm. 15, quarto principal, calle de S. Marcos, recibirá 20 rs. de hallazgo.

Quien se hubiese encharado una bolsa de herrador con varias herramientas, que se perdió en la plaza Mayor el día 4 del corriente; la entregará en la calle de la Greda, casa del maestro herrador, donde darán el hallazgo.

ALQUILER.

En la calle de Alcalá, al lado del estanquillo, casa núm. 3, quarto principal, se alquila una habitación para un caballero, con asistencia ó sin ella.

TRASPASO.

Se traspasa una tienda de cirujano, bien acreditada y en buen parage. Dará razon D. Andres de Andres, compositor de lancetas, calle de las Carretas, entre los nn. 13 y 14, portal del espadero, quarto entresuelos.

SIRVIENTES.

Un matrimonio sin hijos, de honradez y probidad, solicita colocarse en una casa de estimacion: el marido sabe escribir, llevar cuenta y razon de qualquier negocio de interes, aunque sea grave, pues está instruido en la aritmética y matemáticas; y la muger en el gobierno de la casa, coser, cuidar la ropa blanca y de color &c. Darán razon en casa de la viuda del botonero del Rey, que vive frente á la fuente de la Puerta del Sol, al lado de la loteria, quarto principal, en cuyo portal hay un barbero.

NODRIZA.

Raymunda Calvo, de estado viuda, y primeriza, solicita una cria para la casa de los padres: tiene leche de veinte y tres dias, y personas que abonen su conducta. Vive calle de Juan García Pastor, casa n. 5, quarto principal.

POSTA.

Una persona que tiene que salir de esta corte para Sevilla en silla de posta del 10 al 12 del corriente, desea encontrar compañero á partir gastos. Darán razon en la Costanilla de Capuchinos de la Paciencia, casa núm. 23, quarto 3.^o

CON REAL PRIVILEGIO.